

Bogotá, D.C., 21 de diciembre de 2010

## **CIRCULAR No. 087**

PARA: EMPRESAS DE SERVICIO PÚBLICO DEL SECTOR ELÉCTRICO Y DEMÁS INTERESADOS.

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: PRESENTACIÓN INFORMES DE CONSULTORÍA

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, se permite poner a disposición de la industria, terceros y demás interesados, los siguientes informes desarrollados por el consultor Alberto Rodríguez Hernández radicados en la CREG bajo el número E-2010-011357:

- Gestión del flujo de potencia reactiva.
- Arranque autónomo en el Sistema Nacional Interconectado: Propuesta de reglamentación.
- Teledisparos ó Esquemas Suplementarios de protección del sistema eléctrico (ESPS): Propuesta de estudios adicionales.

Los resultados allí presentados corresponden a los análisis y estudios realizados por el consultor, los cuales se encuentran en revisión por parte de la Comisión.

En una próxima circular se informará el lugar y fecha de la presentación que realizará el mencionado consultor sobre los temas de esta circular.

Los comentarios deberán ser remitidos por escrito a la Comisión a más tardar el 28 de febrero de 2011.

Cordialmente,



JAVIER AUGUSTO DÍAZ VELASCO  
Director Ejecutivo

